

TRASLADO No. 038

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 5/09/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220190007400	Extincion de Dominio	FISCALIA 32 E.D	RESFA YAZMIN ZULUAGA BEDOYA	Traslado para alegatos de conclusión Atendiendo a lo ordenado mediante auto de sustanciación Nro. 280 de fecha 29 de agosto de 2023, se corre traslado a los sujetos procesales durante el término de cinco (05) días para la presentación de los alegatos de conclusión, en los términos del artículo 144 del Código de Extinción de Dominio (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial)	05/09/2023	5/09/2023	11/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 5/09/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)